

CRONICA

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece Jueves y Domingo
Precio de venta

40 ctvs.

Punta Arenas, 12 de Agosto 1943

Año II. Núm. 242

Diversas gestiones ha hecho en esta localidad la Comisión de Puerto Natales

Que se encuentra en esta localidad, abordando el problema de la carne.—Entrevistas con la Junta Provincial Radical, con la C.T.CH. y con la Central de Barrios.—Después de muchas actividades se ha dejado a un lado la idea de retirar el proyecto de abastecimiento de carne insistiéndose únicamente en algunas reformas

El sábado llegó a esta localidad una comisión compuesta de tres delegados del Sindicato de Campo y Frigorífico de Puerto Natales y de un representante de los Partidos Radical y Comunista, que vienen a entrevistarse con las diversas entidades sociales de esta ciudad, a fin de exponerle su pensamiento referente al proyecto de abastecimiento de la carne, presentado a la Cámara por el Diputado Juan E. Ojeda.

Acuerdo que trae la comisión

Según nuestras informaciones y de acuerdo a las comunicaciones y publicaciones de Puerto Natales, podemos informar que el pensamiento que trae esta delegación, es de solicitar el retiro del proyecto de carne antes mencionado, a fin de someterlo a un severo estudio y salvar diversas omisiones que dicen ellos que tiene esa iniciativa del Parlamentario de esta Provincia.

Entrevista la Junta Radical

La primera reunión que tuvo esta Comisión en esta localidad, fué con la Junta Provincial Radical, donde se estudió el pensamiento de la delegación de Natales, y según expresión del Presidente de la Junta Provincial, "ellos estaban en condiciones de considerar el proyecto de sus correlegionarios y de pulirlo, a fin

que sea presentado a las demás Instituciones de esta región."

Reunión en la C. T. CH.

El lunes en la tarde se reunió el Consejo Provincial de la C.T.H.C. para escuchar a la Comisión de Natales. Se hicieron presente en esta reunión únicamente los delegados sindicales, pues los representantes políticos, no fueron aceptados. Después de escuchar a la Comisión, varios consejeros aceptaron las ideas expuestas por la delegación, y les llamó la atención, que el proyecto que leían, viniera en un papel, que tenía membrete de la "Junta Provincial Radical" y que después resultó ser distinto del proyecto aprobado por el Sindicato de Campo y Frigorífico de Puerto Natales.

Se debatió ampliamente esta materia y se resolvió que no era conveniente, a la altura en que se encontraba el proyecto de abastecimiento de carne, pretender introducir modificaciones, porque ellas redundarían en retraso de la aprobación de esta ley.

Con la Central de Barrios

El lunes en la noche la Comisión se entrevistó con la Central de Barrios, donde volvieron a expresar las ideas que traían.

Después de un amplio estudio, se tomaron diversos acuerdos sobre el particular.

Se cambia fundamentalmente la idea

La preocupación de esta Comisión, al llegar hasta esta ciudad, fué obtener de la C. T. CH. y la Alianza Democrática, su concurso para el retiro del proyecto de abastecimiento de carne para Magallanes, tal como lo expusieron ante la Confederación de Trabajadores, pero como no encontraron el debido eco, entonces han insistido en introducirle al indicado proyecto algunas modificaciones sustanciales. Estas ideas las tienen en estudio los diversos organismos de esta localidad.

El té danzante de la Juventud Socialista

En su amplia reunión que efectuó anoche la F. J. S. se nombraron las diversas comisiones que tendrán a su cargo la organización de la Matiné Danzante del Domingo próximo.

Esta Matiné Danzante se dará comienzo a las 16 horas, y se prolongará hasta la media noche, las entradas han tenido mucha aceptación en los diversos círculos, por lo tanto ya se da por asegurado el éxito.

Amenizará estas fiestas una conocida y prestigiosa orquesta de la localidad.

Las entradas han sido fijadas en la módica suma de \$ 10.

La Fiep. adopta acuerdos referentes al Hospital Regional

Pide la unión de todas las fuerzas vivas para obtener primero los fondos para esta construcción

El sábado pasado celebró reunión el Consejo Provincial de la Fiep, con el objeto de tratar sobre la ubicación del nuevo hospital que se proyecta construir en Punta Arenas, asunto éste que ha sido ventilado por casi todos los organismos representativos de las fuerzas vitales de la ciudad.

Conclusiones

Después de debatirse extensamente la situación, el Consejo Provincial de la Fiep aprobó las siguientes conclusiones.

1.º Que en los antecedentes que obran en poder del Consejo Provincial de la Fiep, se desprende que no existen los fondos para construir el futuro hospital, ni las posibilidades de obtenerlo a corto plazo.

2.º Que a esto deben agregarse las dificultades que por falta de materiales, se presentarán para la construcción.

3.º Que en lo que se refiere a la ubicación, es el Departamento Técnico de la Beneficencia el que debe determinar, gestión que aún no ha hecho. Por consiguiente, todas las razones expuestas deben considerarse como simples opiniones.

4.º Que en atención a lo expuesto, se considera prematura e injustificada toda campaña o alarma pública.

5.º Que la campaña popular debe tender a obtener los fondos o parte de ellos, a fin de lograr que esta aspiración sea convertida en una realidad a corto plazo.

EL REGISTRO ELECTORAL ATIENDE EN LA NOTARIA FARRREN (EX-GALLARDO NIETO) DE 13 A 14 HORAS.- LOS OCHO PRIMEROS DIAS DE CADA MES

El movimiento de la Independencia afirmó el latifundio y consolidó el dominio de la clase terrateniente

Por JULIO CESAR JOBET

Continuación del número anterior

Con el triunfo de la revolución de la Independencia se logró conquistar la emancipación política de nuestros países, pero esa emancipación benefició a la oligarquía terrateniente criolla, por cuanto no se alteró en nada el régimen económico-social imperante y la condición de la clase trabajadora siguió igualmente sujeta a la explotación y la servidumbre.

Caracter económico de la Revolución de 1810

Las revoluciones de 1810 se producen como término de un largo proceso económico en el que «la productividad del trabajo del campo y la presión del comercio exterior sobrepasan los límites impuestos por el régimen monopolista planteando la necesidad histórica de un sistema más apto para su desarrollo».

El impulso y desarrollo de las fuerzas productoras de las colonias se reveló contra el régimen cerrado y medieval de la Metrópolis. Como dice Mariategui, «la política de España obstaculizaba y contrariaba totalmente el desenvolvimiento económico de las colonias y no permitían traficar con ninguna ración y

se reservaba como Metrópolis exclusivamente el derecho a todo comercio y empresa de sus dominios.

La oligarquía controlaba únicamente los Cabildos, donde residía el poder municipal en ese entonces y, precisamente, ahí existió siempre un espíritu de resistencia a las órdenes de la Monarquía, partiendo de ahí el espíritu de independencia y la dirección de la lucha contra los peninsulares, para conseguirla. Es un hecho sintomático que siempre las declaraciones de la Independencia naciera en cabildos abiertos,

El oportuno ideológico de la oligarquía criolla

El movimiento ideológico, inspirado en el acervo doctrinario de las revoluciones de Norteamérica y Francia, es decir la ideología liberal burguesa, influyó en el movimiento emancipador de la oligarquía criolla porque sus ideas respondían a las necesidades sentidas por los terratenientes criollos.

La libre concurrencia en lo económico y la República democrática en lo social y lo político, es decir los postulados esenciales del

liberalismo económico y del demo-liberalismo político, del régimen burgués, resolvían los conflictos económicos, sociales y políticos de la clase feudal criolla, que estaba constreñida por el régimen monopolista y desplazada por la aristocracia pelucona.

Una vez triunfante la clase oligárquica criolla, instauró la República democrática, con su pretendida igualdad del hombre ante la ley, en vez del absolutismo monárquico de privilegiada aristocracia; y destruyó el monopolismo para establecer la libre concurrencia.

El oportunismo de la oligarquía criolla al establecer los postulados del demo-liberalismo burgués para darle contenido «ideológico» a su rebelión queda de manifiesto cuando constatamos que lo económico implantó la libre concurrencia que solo beneficiaba los intereses del latifundismo y de la industria y en comercio adheridas a él, pero en cambio no destruyó el latifundio (como en la Revolución Francesa) sino que lo afirmó, ni tampoco se liberó económicamente al siervo.

En lo social y político, la democracia quedó reducida prácticamente a un sis-

tema de privilegios en favor de la clase dominante y de opresión feudal para las clases productoras. Se depuso a las autoridades de la Corona, pero su representante, el Virrey, se sucedió en el Dictador o en el Presidente autocrático (gobierno de los «dece-

nio» en nuestro país); el encomendero colonial se sucedió en el latifundista implacable de nuestros días. La República oligárquica y autocrática ha sido la continuación del régimen colonial.

(CONTINUARA)

Debe exigirse seguro por accidente en todos los talleres

Hace algunos días fuimos informados de que en uno de los talleres de carpintería de la localidad se accidentó un joven obrero, accidente que le costó la pérdida de dos falanges de los dedos de la mano derecha, habiendo sido hospitalizado en una de las clínicas de la ciudad, por cierto según se nos ha dicho que los gastos de hospitalización no a sido con cargo a alguna compañía de seguros, porque los obreros de éste taller como todos los que existen en la ciudad ninguno de ellos tiene asegurados sus obreros sin que haya autoridad u organismo que exija el cumplimiento de la ley.

Accidentes de esta naturaleza ocurren a diario sin que las autoridades respectivas tomen las medidas correspondientes para remediar en parte siquiera esta grave situación.

Tanto más grave es esto, ya que la mayoría de las veces es-os accidentes les ocurren a obreros menores de edad de los cuales se ocupan de preferencia en estos talleres porque a éstos se les puede pagar jornales miserables, no así a los profesionales expertos con carga de familia porque éstos exigen se les renumeren sus servicios de acuerdo con los convenios vigentes y la legislación social.

Posesión Efectiva

Por resolución de fecha 4 de Diciembre de 1933 del Juzgado de letras de esta ciudad, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Humberto Valdes Faundez, a su madre legítima doña Carmen Faundez garro. Se avisa para inscribir. Oscar Videla Riquelme Secretario.

Gondolas a Puerto Natales

«Santucci» Salidas los lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 75.

Riera y Cia

Salidas los Miercoles y sábados. Ordenes en Borjes No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión»

salidas los martes y viernes Ordenes en Chiloe No. 115 Teléfono No. 1065.

Posesión Efectiva

Por resolución del treinta y uno de Julio de mil novecientos cuarenta y tres, del Juzgado de Letras de esta localidad, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Carmen Rosa Faundez, a su hija legítima doña Juana valdez Faundez. Esta posesión efectiva está acogida a los beneficios de los art. 40 y siguientes de la Ley N.º 5427. Se avisa para inscribir.

O. Videla R. Secretario

PARA NOVEDADES VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Borjes esq. Equatoriana Casilla 279.-Fono 153

Elector

Se acerca la renovación de la MUNICIPALIDAD. Es indispensable conquistar el Municipio para el PUEBLO, echando de esa Corporación a los sirvientes de los Ganaderos, a los que se han dedicado a imponer gabelas a las clases asalariadas, como los derechos de basura y derecho de matadero que contribuyeron al alza de la carne y a los nazi-fascista. Para esto, todo hombre o mujer mayor de 21 año debe inscribirse. Un medio de hacer valer tus derechos es el VOTO. Si no te inscribes, no protestes después porque los regidores no cumplan tus aspiraciones de mejoramiento económico y social.

TRABAJADOR, en tus manos está conquistar la MUNICIPALIDAD

« CRONICA »

Publicación Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION

— Errázuriz 433 —

PRECIO DE VENTA:

Número suelto 40 ctvs



Punta Arenas, Agosto 12 de 1943

GUIDADO

—o—

A última hora, después que el proyecto de abastecimiento de carne para la población de Magallanes, ha sido despachado por la Comisión de Agricultura de la Cámara y cuando esté en condiciones de ser discutido por esta rama del Congreso y sobretodo, después que ya se había formado una uniformidad de pareceres de los interesados en torno de la necesidad de despacharse rápidamente esta ley, aparecen insinuaciones destinadas a conseguir el retiro del proyecto para estudiarlo mejor.

Tanto el Diputado Juan Efraín Ojeda, como todos los que hemos sostenido la imperiosa necesidad de dictar una ley que venga a dar seguridad a la población de Magallanes, de que puede contar con carne para su consumo, hemos sostenido que el mencionado proyecto, no soluciona definitivamente el problema de la carne en esta Provincia, porque hay que partir de una premisa clara y precisa que dentro del régimen capitalista, la clase obrera no podrá obtener ninguna solución definitiva a ninguno de sus problemas, solamente dentro de un régimen socialista, se podrán satisfacer las aspiraciones de los trabajadores. Y si algún demagogo llega hasta el pueblo, indicando soluciones con el carácter de definitivas a este gran problema, sin modificar las bases de la organización actual, miente y engaña a la población.

Y este periódico que tiene la obligación de defender a la clase trabajadora, dá la voz de alerta, a fin de que los consumidores de carne no se in desorientados y se

pierda una batalla que está por ganarse.

No queremos que con este proyecto, pase lo mismo que con los proyectos de obras públicas en beneficio de Magallanes, que debió dictarse hace mucho tiempo para recordar el Centenario de la Ocupación del Estrecho. El primer proyecto, así como el actual del abastecimiento de carne, no era lo mejor, pero era beneficioso para la provincia. Se presentó otro, con el pretexto de ser mejor y luego otro y otro, total ahora hay tantos proyectos en homenaje al Centenario de Magallanes, como hablantes, pero nada más que proyectos, sin que se vea ninguna cosa efectiva. Esto sucede, cuando se mete en estas cosas de interés colectivo, la envidia y la politejería y muchas veces intereses aún más bastardos que éstos.

Magallanes, necesita librarse del insulto diario que le hacen los estancieros de darle carne por caridad. Ya que ellos no han querido cumplir con la obligación social que le impone su situación de potentado de esta tierra, entonces el pueblo con su presión de masa y de organización, debe obligar al Congreso a despachar una ley que obligue a los ganaderos a entregar la carne que se precisa para el consumo y a un precio que esté de acuerdo con el verdadero costo del animal, o sea, a base de lo que vale el ovejuno al estanciero.

Mucha demagogia barata se puede hacer en torno a este problema, pero por encima de este engaño al pueblo, debe imponerse la realidad del régimen capitalista en que vivimos ya que solamente por medio de una ley, podremos conseguir carne, debemos luchar por un proyecto que pueda pasar por el Congreso Nacional, donde tiene mayoría la oligarquía y el capitalismo. De aquí que debemos concluir que son aceptables todas las modificaciones, que bien intencionadas, se hagan al proyecto de abastecimiento de carne y siempre que estas insinuaciones no perjudiquen el despacho de este proyecto, porque el hogar obrero, no puede estar esperando años para comer la carne que necesita.

Fogonazos

Discurso

En días pasados, los auditores de una de las radios locales se encontró de repente oyendo a un señor, que dicen que viene de «Natales», como quien dice viene de la «Luna» y que hablando del problema de la carne decía mas o menos estas cosas. «Señores, si el congreso despacha el proyecto de ley que aprobó la Comisión de Agricultura, destinado a resolver el abastecimiento de carne para esta provincia, en el cual se obliga a los estancieros a entregar más de doscientos cincuenta mil animales, veremos que ningún hogar podrá adquirir esta carne, y por las calles se pasearan flamélicos y escualidos los niños y las madre pidiendo un pedazo de carne, mientras el obrero hambreado por la falta de este artículo de primera necesidad, no tendrá ni siquiera energías para llegar al lugar de su trabajo. O sea que dentro de poco veríamos desaparecer la población.

Asombro

Grande fué el asombro de los oyentes al escuchar estas palabras, ya que es sabido, que la situación actual del problema de la carne, necesita una solución que no es posible seguir en el estado actual de cosas, dependiendo de la caridad o buena voluntad de los señores estancieros, y que, peor que lo que nos encontramos ahora, no podremos estar nunca.

El retiro del proyecto de abastecimiento de carne, significaría un triunfo de la campaña de los ganaderos y demostraría que estos señores «son intocables» en sus intereses y que deberíamos resignarnos a seguir sufriendo la afrenta de ser esclavos de los caprichos de los millonarios des esta región.

Politiquería

En problemas de gravedad, como el de la carne, es inaceptable la politiquería y la demagogia. Por encima de toda envidia y mezquindad, deben estar los intereses

sagrados del pueblo consumidor, que necesita tener carne abundante y barata a su disposición, por ser el elemento principal de la producción de la riqueza de la Provincia. Y la derrota de los estancieros, solamente la conseguiremos con la unión de todos los consumidores. Cualquier pretensión de provocar la división entre los explotados frente a este problema, es una traición a la clase trabajadora, y como tal deben ser tratados los «ganchos» de los ganaderos que han surgido a última hora.

A juzgar por las apreciaciones del orador, indicado mas arriba, estamos ahora en el «paraíso» y que el proyecto en estudio, iba a producir el «diluvio» en Magallanes, Los ganaderos que lo escuchaban, seguramente se estarían frotando las manos de gusto.

ASERRADERO

«EL SUR»

VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES

NATALES Cas. 47

CUANDO USTED VAYA

A NATALES

HOSPEDESE EN EL

HOTEL VICTORIA

DE

MARGARITA P. de IGLESIAS

Crónica aparece

JUEVES y DOMINGO

BIOGRAFIAS SINTETICAS

MARTIN LUTERO

Célebre fraile agustino y doctor de la Universidad de Wittemberg. El 31 de Octubre de 1517, demuestra públicamente la impostura de las indulgencias, en venganza, de que se privó a su orden del beneficio de la venta de las indulgencias. El Papa excomulga al fraile rebelde. Lutero quemó públicamente la excomunión y responde traduciendo las Sagradas Escrituras y entregándolas al pueblo. Lutero, al impedir la venta de bulas que perdonaban toda clase de crímenes en cambio de dinero que iba a parar al Vaticano, dió origen a la Reforma, conocida con el nombre de Religión Reformada.

Lutero nació en Sajonia (Alemania) en 1483 y murió en 1546.

JUAN CHRISTIAN ANDERSEN

Célebre y poeta y escritor danés, llamado el amigo de los niños. Nació en Odensac en 1805. Hijo de un pobre zapatero, desde niño, tiene que trabajar para vivir. De pronto, publica una bella e ingeniosa poesía, «El niño en la Agonía» y el poeta Oelansbejer y otras personas le pagan la pensión en un colegio donde escribe con libertad y tranquilidad. A los 30 años ya es popular en Europa. Europa y escribe sus libros de viajes por Italia, Grecia y España. Sus cuentos de gnomos las hadas, los risueños fantasmas están todos saturados de cálido sentimiento infantil.

Lea Crónica

Aserradero 'EL BOSQUE'

Independencia — N.º 345

Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad. Llame al Telefono 1342 y será atendido de inmediato

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y Chiloé casi esq. Balmaceda,

SOLICITADA

Punta Arenas, Agosto 9 de 1943.

Señor Director de

«Crónica»

Presente

Muy señor mío:

Agradeceré a Ud. se sirva dar cabida en el diario de su digna dirección, a la siguiente aclaración. En la edición de «Crónica» de fecha 8 del pte, aparece una solicitada suscrita por el señor Francisco Ojeda Alarcón en la cual se hace mención a mi persona como responsable por haber dejado sin trabajo a dicho señor en la faena de cargo del caponero en Rio Grande.

Al respecto debo manifestar a Ud. señor Director, que el suscrito en su calidad

de segundo capataz de las cuadrillas de jornaleros que efectúan el trabajo de cargo del caponero en Rio Grande, no tiene ninguna ingerencia en la contratación del personal que ejecuta éstas labores. El señor Nicólor Ovando es el capataz general de esos trabajos y es él quien tiene a su cargo la selección de las cuadrillas de jornaleros, por consiguiente los cargos e imputaciones que el señor Francisco Ojeda me hace en la publicación del periodico «Crónica» no me alcanzan ni me afectan de modo alguno.

Agradeciéndole su atención señor Director, me es grato saludar a Ud. muy atte.

S. S. S.

José Pacheco Miranda.

Hoy llegaron los componentes del «Arturo Godoy B. C.» de Puerto Natales

Entusiasmo por ver actuar a los Natalinos

Como es ya del conocimiento público, ayer llegaron a esta ciudad, los componentes del «Arturo Godoy B. C.» de la vecina localidad de Natales, quienes se enfrentarán mañana en el Teatro Politeama con los muchachos del «Huracán» de esta localidad.

La delegación visitante, viene presidida por los señores Armando Alvarado, y como entrenador, el señor Fernando Galindo bastante conocido por la afición de esta localidad e integrado por los siguientes aficionados Carlos Gonzalez, Antonio Oyarzún, Carlos Reley, René Reyes, Juan Torres, Eduardo Iriarte, Juan Sierpe y Notoniel Gomez. El trofeo a disputarse en esta ocasión fué donado gentilmente por el comerciante Sr. Venancio Fanjul.

Los dirigentes de ambos club se muestran optimista

en la contienda de mañana debido en que ambos Club cuentan con aficionados que en otras ocasiones se han desempeñado en buena forma tales como Antonio Oyarzún y Carlos Reley quienes integran la selección natalina, que nos visitó el año pasado, cuyo desempeño fué halagadoramente comentada por la afición local. Eduardo Iriarte la «ametralladora» como lo llaman los natalinos, hará mañana mérito al nombre que le han dado sus admiradores. El resto de los aficionados son todos muchachos que en Natales han hecho buenas presentaciones, por lo tanto es de esperar que el Festival que se efectuará mañana en el Teatro Politeama se vea sumamente concurrido por el público que ha demostrado entusiasmo por ver actuar a los muchachos de Natales.

Grandes bailes del Sindicato de Zapateros y Anexos

El sindicato de zapatero y anexo, está preparando con todo entusiasmo grandes bailes sociales para los días 21 y 22 del presente a efectuarse en los amplios salones del Club Victoria.

Estas reuniones dazantes serán amenizadas por la

conocida y prestigiosa orquesta Internacional, que dirige el maestro Iván Glucich.

Dado el entusiasmo que a despertado el anuncio de estos bailes no dudamos que resultaran todo un éxito.

El Club Deportivo «Peña Blanca» se reúne ésta noche

La Directiva del Club Deportivo «Peña Blanca», ha convocado a todos sus asociados a una importante reunión general que se llevará a efecto ésta noche a las 21,30 horas, en el local de costumbre.

En ésta reunión se dará a conocer lo relacionado sobre la elección de la nueva directiva que regirá los destinos de ésta institución.

También se abordará sobre la repartición de premios que se les entregará a los jugadores y socios de éste club que participaron durante la temporada pasada.

Se recomienda la mayor asistencia y puntualidad en la hora.
El Presidente.

Acción de Mujeres Socialistas

Cita a reunión para ésta tarde a las 17 horas (5 horas) en el local del Partido calle Roco esq. Korner, con el fin de resolver asuntos internos y tomar conocimiento de instrucciones impartidas por las directivas de ésta entidad. Se encarece la puntual asistencia.

Lea Crónica

Se necesitan suplementeros TRATAR: en esta IMPRENTA

NESTOR DONOSO M. ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas Fono 1343.

Bazar y Librería UNIVERSO de L. Fernández y Cia. Roca

Artículos para y para Practos es reventó

EMPORIO de CAFE «LA BRASILEÑA» Los mejores cafés Valdivia 1978 Teléfono 309 Jovino Fernández

SEÑOR COMERCIANTE. Si usted no avisa el público creará que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso.

TAPA GOTERAS en pasta
Hachas «COLLINS»
Vidrios planos y granulados
RECIBIO:
BARRACA «COLON»
SKARMETA Hnos.
Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 323

<h1>PALACE</h1> <h2>HOY</h2> <p>VERMOUTH y NOCHE</p> <p>Amaos unos a los otros</p> <p>5ta función de la serie La garra de hierro y la 2da de la nueva serial Flash Gordon al Martes</p>	<h1>POLITEAMA</h1> <h2>HOY</h2> <p>VERMOUTH y NOCHE</p> <p>El gato y el Canario</p>	<h1>MUNICIPAL</h1> <h2>HOY</h2> <p>VERMOUTH y NOCHE</p> <p>La diosa del pecado y 5ta. función de la serie La garra de hierro</p>
---	---	--